

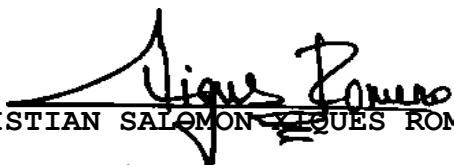
REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por María Janett Rincón Calderón, en contra del Juzgado Tercero de Familia Oral de Santa Marta, al que fue vinculado Uriel Salvador Santana Picón, demandado dentro del proceso que por esta vía se cuestiona.


CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

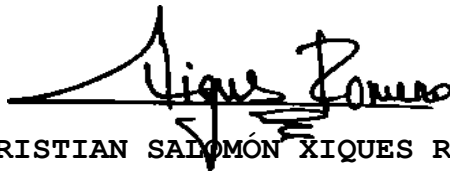


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, once de mayo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

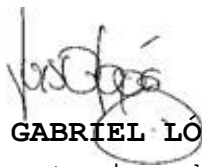
CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse "Cristian Salomón Xiques Romero".

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy once de mayo de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece leerse "Luis Gabriel López Daza".

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.